

Bases concurso ACTITUDD eWeek 2015

1. INTRODUCCIÓN

“ActitUDD” es un concurso organizado por el Instituto de Innovación Social y la Dirección de Desarrollo de la Universidad del Desarrollo. Este concurso comenzará el día viernes 27 de marzo a las 8.30 hrs. y culminará con una premiación el día Viernes 10 de abril entre 8.30 y 11.00 hrs. del año 2015.

El concurso “ActitUDD” es un llamado abierto a toda la comunidad UDD (alumnos, alumni, docentes y funcionarios), para que propongan vía redes sociales, específicamente Instagram, problemáticas/oportunidades (locales, regionales, nacionales y globales) y soluciones bajo la temática vida saludable que consideren como claves para el desarrollo y la calidad de vida de las personas.

2. ANTECEDENTES

EWeek UDD es una semana dedicada a la innovación y el emprendimiento, la cual consta de una serie de actividades dirigidas a los alumnos, alumni, docentes y funcionarios UDD, además del ecosistema nacional de innovación y emprendimiento. La semana comienza el lunes 6 de abril con el lanzamiento oficial de la semana y del concurso "ActitUDD", el cual busca incentivar el compromiso con la comunidad, la proactividad y el espíritu emprendedor.

Los días que siguen hay una serie de actividades organizadas por la Universidad del Desarrollo y la semana culmina con un evento de cierre, para la evaluación y premiación del concurso, al que está invitada toda la comunidad en general. Más información sobre esta iniciativa puede ser encontrada en www.eweek.udd.cl

Los concursantes podrán participar en el concurso al seguir en Instagram la cuenta @eweekudd y usar el hashtag #actitudd al momento de hacer su propuesta.

3. OBJETIVO

Invitar a la comunidad UDD a reflexionar sobre las principales problemáticas bajo la temática vida saludable, compartirlas a través de redes sociales y poder ganarse un premio que se entregará en la actividad de cierre de eWeek UDD el día viernes 10 de abril de 2015 entre 8.30 y 11.00 hrs.

4. Requisitos para los participantes

Los participantes del concurso y potenciales seleccionados, para concursar en “ActitUDD”, deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser Chileno o extranjero residente en Chile.
- b) Tener la calidad de:
 - Alumno regular de cualquier carrera de pregrado/postgrado/extensión de la Universidad del Desarrollo (UDD).*
 - Egresado o titulado de cualquier carrera de pregrado/postgrado/extensión.*
 - Docente part time o full time UDD.
 - Funcionario UDD.

*Este requisito deberá ser acreditado sólo en el caso de que el participante se encuentre entre los premiados y sea contactado por la UDD, ante lo cual deberá corroborar su condición de alumno regular.

- c) Tener una cuenta de Instagram propia.
- d) Seguir a la cuenta @eweekudd en Instagram.

Exclusión de Participación

Quedan excluidas del concurso las personas que:

- a) Sean parte del Comité Evaluador de la Convocatoria, o del Comité Organizador.
- b) Eventualmente pudieran enfrentar un conflicto de intereses dada su vinculación de parentesco con algún miembro del Comité Organizador o Comité Evaluador de la Convocatoria (cuyos miembros se mencionan más adelante en estas bases).

5. ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso "ActitUDD" consta de dos etapas:

1ª Etapa: Convocatoria y Participación

La apertura del concurso será el viernes 27 de marzo de 2015. La plataforma para participar en el concurso será Instagram siguiendo la cuenta @eweekudd y usando en sus mensajes el hashtag #actitudd. El período de participación será entre viernes 27 de marzo a las 8.30 hrs y el jueves 9 de abril a las 15:00 hrs. Sólo las fotos subidas durante este período serán consideradas como válidas para el concurso.

2ª Etapa: Evaluación, selección, y publicación de los ganadores

Selección y publicación del primer lugar de cada una de las dos categorías del concurso por parte del Comité Evaluador, quienes serán premiados con una cámara GoPro.

Un equipo del Comité Organizador de eWeek 2015 realizará un primer filtro de las fotos subidas en la 1ª etapa del concurso, llegando a definir las mejores 10 propuestas de desafío por categoría, las que serán publicadas sin orden de preferencia en el Instagram de la eWeek el día jueves 9 de abril a las 17 hrs. Luego, éstas serán analizadas por un Comité Evaluador compuesto por 5 jueces en total, representando al Instituto de Innovación Social y a la Dirección de Desarrollo. Este comité definirá un ranking entre las 10 propuestas finalistas ordenadas según preferencia, cuyos 3 primeros lugares serán anunciados en el cierre de la eWeek el viernes 10 de marzo entre las 8.30 y 11.00 hrs., evento en el cual deberán estar presentes los ganadores, salvo que pertenezcan a la sede Concepción. Si el ganador es de la sede Santiago y no está presente en el cierre de la eWeek para recibir su premio, el listado correrá en forma correlativa dentro de la lista de los 10 seleccionados finales, después de lo cual el premio será declarado desierto. La lista final de los 10 primeros lugares del concurso será publicada en el Instagram de la eWeek este mismo día a las 13.00 hrs.

6. PROPUESTAS Y PRINCIPALES CRITERIOS DE SELECCIÓN

Todo emprendimiento empieza generalmente con un desafío o un problema específico a resolver. El presente concurso busca justamente que las reflexiones de la comunidad UDD sean las que planteen problemas y soluciones también. Las recomendaciones del Comité Organizador y criterios de selección de este concurso son las siguientes:

1. La problemática/oportunidad debe estar contenida en una foto de Instagram incluyendo el hashtag #ActitUDD.
2. Debe apuntar a una problemática/oportunidad bajo la temática vida saludable aplicable a nivel local, regional, nacional o global, de dimensión pública y/o privada.
3. La solución propuesta debe ir escrita bajo la foto con redacción clara y precisa, atractiva y accionable (que invite a la acción). Debe ser muy concreta, que convoque el espíritu emprendedor.

7. SOBRE LAS BASES GENERALES

La sola participación de una persona en el presente concurso, confirma que conoce y acepta las presentes bases en su integridad, y sin reservas, ni excepciones de ningún tipo.

El Comité Organizador se reserva el derecho de interpretar estas bases, y de modificarlas en caso de ser necesario. Las presentes bases y todos los cambios relacionados al presente concurso serán publicados en el sitio www.eweek.udd.cl así como los medios que el comité organizador estime pertinente.